



San Luis Potosí S.L.P. a 12 de junio de 2024

Mtro. Federico Arturo Garza Herrera Secretario General de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí Presente

La que suscribe Mtra. María Luisa Helga Sánchez Almazán Secretaria de la Asamblea General de Representantes de la Unión de Asociaciones del Personal Académico de la UASLP, por acuerdo de ésta hace de su conocimiento lo siguiente:

El día de ayer, martes 11 se llevó a cabo la sesión ordinaria del mes de junio, en donde se manifestó el malestar de los académicos de la zona poniente a través de sus presidentes de asociación ante la imposibilidad de poder cumplir sus funciones de forma adecuada, por la ocupación e inhabilitación por parte de alumnos de la Facultad del Hábitat de espacios de uso común, específicamente accesos a la zona universitaria por las calles de Niño Artillero, Av. Salvador Nava Martínez y estacionamientos. Lo anterior por protestas que están llevando a cabo.

Nosotros como comunidad docente nos manifestamos en apoyo total a la normativa y procesos que de ella emanan y que rigen a la UASLP, convencidos que es la única forma de garantizar el buen gobierno de nuestra institución. Por lo que de acuerdo a la información y pronunciamientos por las autoridades universitarias donde se manifiesta la legalidad en el pasado proceso de elección de directores de facultades, escuela y unidades académicas multidisciplinarias, hacemos la petición de este órgano de representación académica, para que con base en la normativa existente se resguarden los bienes institucionales y se garantice el pleno goce de las libertades y derechos laborales previstos en nuestro Contrato Colectivo de Trabajo.

Cabe hacer mención que los maestros han respondido con responsabilidad institucional y académica para **no afectar a los alumnos** que están concluyendo su semestre, reconociendo que son el fin principal de nuestra Universidad.

Los docentes están siendo afectados en sus actividades generales y particulares, además con el pago de estacionamientos y/o la inseguridad de dejar sus vehículos en las calles aledañas, Requerimos se haga prevalecer el marco de la legalidad, abriendo nuestros espacios laborales. Respetuosos en todo momento de la libre manifestación de las ideas, acorde al Protocolo de Manifestaciones de nuestra normativa.

El presentar a usted esta petición fue avalada de **forma unánime con 33 votos**; conformados por 22 presidentes de asociación, un representante de presidente y 10 miembros del Comité Ejecutivo de la UAPA.

"Educando en la libertad"

Atentamente

Mtra. Maria Luisa Helga Sánchez Almazán

Secretaria de la Asamblea General de Representantes.